



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

NOTIFICACIÓN POR AVISO SADE 525514 MARZO 27 DE 2020 RESPUESTA DE GESTION COBRANZAS A CONTRIBUYENTE SOBRE EXPEDIENTE JUNIO 23 DE 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 563 y 568 del Estatuto Tributario Nacional, modificados por los Artículos 58 y 59 del Decreto 0019 de enero 10 de 2012, la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, Notifica a partir de la publicación en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca y en cartelera en un lugar visible de la Oficina del Grupo Gestión Documental de sade 525514 MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

HACE SABER:

1.120.40.10.58.71	SADE No. 525514
Santiago de Cali,	marzo 27 de 2020
Señores MINISTERIO DE Callo 43 # 57 -31 BOGOTA D.C.	MINAS Y ENERGIA CAM
REFERENCIA:	EXPEDIENTE No. 118/10.
del expediente de 20 de 2020, lo ou asciende a la sur pesos con 76/10	informarle que hemos actualizado la obligación que cursa dentro la referencia por concepto de cuotas partes pensionales a febrero ial corresponde a los conceptos de Capital más Intereses el cual ma de Quince milliones ciento cincuenta mil setenta y cuatro 0 Mcte (\$ 15.150.074,76), obligación que hoy reposa en el área la Gobernación del Valle del Cauca.
programada inicia	nta lo anterior le invitamos para que adelantemos mesa de trabajo ilmente para el día 10 del mes de Junio de 2020 a las 9.00 a.m. en rea de cobranzas, ubicada en el 1er piso de la Gobernación del
	mesa de trabajo contactar al Dr. Henry libreros Calderón al correo libreros calderon@gmail.com - Profesional Especializado Grupo zas.
Agradecemos su	atención,
Cordialmente,	28
	RONAGA CALDON







GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

La notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Este aviso es publicado el día 23 de junio de 2.020.

El funcionario,

SANDRA YANNETH RUEDA SILVA Profesional Universitaria

Lambe Zumle

Se desfija el día 2 de julio 2.020. Elaboró: Maria teresa Pabón – Grupo de apoyo

